

Argentina: Paraíso de la deuda externa perpetua

25/11/2017



Ocultando entre intentos legislativos con el fin de impedir la reforma laboral de Mauricio Macri y la ayuda humanitaria rusa para tratar de rescatar a los tripulantes de un submarino desaparecido hace más de una semana, la «justicia» local volvió a torpedear el intento opositor de ponerle un límite al endeudamiento salarial y demandar a miembros del gabinete por la colocación de un bono que endeuda a Argentina por un período de cien años, que coloca a la nación suramericana entre las primeras en ese apartado negativo.

No obstante, se tratará de mantener la denuncia del diputado Darío Martínez, del Frente Amplio, sustentada en el artículo 73 del Código Penal, que se refiere a «estafas y otras defraudaciones», al colocar 2 750 millones de dólares, mediante un bono en dólares, a tan inusual plazo, con una alta tasa de interés de 7,125% y un rendimiento de 7,9%.

Los expertos califican este sistema de deuda con el nombre de «deuda eterna o perpetua», ya que el sistema requiere que el deudor se vuelva a endeudar para pagar la vieja deuda, en una espiral perpetua.

El deudor, ahogado por una deuda creciente, se ve sometido cada vez más a las condiciones que le impone el capital trasnacional como requisito previo para autorizar una nueva deuda. El endeudamiento público es utilizado como un engranaje del sistema de acumulación capitalista.

Más claro: el cada vez mayor neoliberalismo macrista no solo ha dejado a más de 200 000 argentinos sin trabajo y a otros 120 000 al borde del despido en sus dos primeros años de gestión, sino que endeudó diariamente al país por 149 millones de dólares, cifra que tiende a aumentar.

Claudio Lozano, del frente Convocatoria Abierta, explicó que «el aumento neto del endeudamiento en el 2016 ascendió a 52 000 millones de dólares o, lo que es lo mismo, a 142 millones por día», y «si al endeudamiento del 2016 se le agregan los 28 723 millones de dólares de deuda que se tomaron en los primeros seis meses del 2017, la cifra escala hasta los 80 723 millones de dólares».

Esa tendencia se ha mantenido en el resto del año, agravada por el referido acuerdo de Macri de endeudar al país por cien años, cuestión que analistas aseguran no podrá ser pagada por los próximos 25 presidentes, si no surge algo inusual.

A ello se agrega que el acuerdo con los Fondos Buitre, tan valorado por el gobierno nacional y acompañado por la mayor parte del sistema político, le impuso al país la necesidad de pagar 9 500 millones de dólares para cancelar solo 2 400 millones; los 7 100 millones de diferencia entre el capital adeudado y lo finalmente pagado corresponde a intereses punitivos y compensatorios. Es decir, que el país pagó un 29,5% más que el capital adeudado.

En este sentido, y proyectando lo ocurrido en el 2016, al total del capital que se adeuda a los Buitres, se obligará a pagar 25 675 millones de dólares por los 6 500 millones que se les reconocieron.

Todos estos datos provienen de informes oficiales publicados por el Ministerio de Finanzas, que conduce Luis Caputo, los cuales admiten que la deuda bruta del Sector Público Nacional, a fines del año 2015, alcanzaba 253 000 millones de dólares, y apenas un año más tarde superaba los 288 mil millones; es decir, creció más de 34 mil millones en un año.

En el 2016, señala el informe, «el gobierno sostuvo su política económica apelando a un endeudamiento neto de más de 52 000 millones de dólares (entre títulos, letras, préstamos y adelantos transitorios) y una reducción por ajustes de valuación de unos 8 500 millones y de la deuda no presentada al canje de 9 500 millones de dólares».

La deuda bruta del Sector Público Nacional alcanzó en el 2016 el 54,2% del Producto Interno Bruto, al tiempo que los intereses más los servicios de la deuda crecieron hasta el 13,6% del PIB.

Además, para dar cuenta del peso de la deuda en las finanzas públicas, el informe destaca que los intereses de deuda pagados pasaron de representar el 6,6% de los recursos tributarios, en el 2011, al 8,9% en el 2016, mientras que los servicios totales pagados pasaron del 32,6% al 43,8%, en el mismo período.

Otra manera de ver el impacto es el ratio de deuda en moneda extranjera como porcentaje de las exportaciones. De esta manera, la deuda asumida pasó de representar el 109,2% de las exportaciones, en el 2011, al 255,1% registrado el año pasado.

Y todo esto sin conocerse aún las cifras finales de este año, que demostrarán la política perniciosa de Macri para favorecer los intereses propios, de sus amigos y aliados.

